ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASITECMAN S.A.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 22 días del mes de Abril del dos mil Diecinueve a las 14h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Calles Ricaurte 405 y Colon la ciudad de Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la Empresa ASITECMAN S.A. Sr. Antonio Caravajo Piedra, accionista y propietario de 560 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 560.00, el Sr Xavier Fernando Caravajo Cevallos accionista y propietario de 80 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 80.00 al Sr. Manuel Antonio Caravajo Cevallos accionista y propietario de 80 Acciones Ordinarias, de Valor nominal de un dólar cada una, por un valor de \$ 80.00 y el Sr. Gabriel Moran Villafuerte accionista y propietario de 80 Acciones Ordinarias, de Valor nominal de un dólar cada una, por un valor de \$ 80.00. Preside la sesión el Sr. Antonio Caravajo Piedra, en su calidad de Accionista mayoritario actúa como Secretario Ad Hoc la Sra Carolina Caravajo Cevallos - El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ochocientos dolares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h00 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASITECMAN S.A.: 1. Informe anual del Gerente y Comisario.- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2018, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos, así como los informes

Los Estados Financieros han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.- El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2018. La Junta General

conoce los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2018 y los aprueba.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.

Sr. Antonio Caravajo Piedra

ACCIONISTA

Sr. Manuel Antonio Caravajo Cevallos

ACCIONISTA

Sr. Xavier Fernando Caravajo Cevallos

ACCIONISTA

Sr. Gabriel Moran Villafuerte

ACCIONISTA

Sra. Carolina Caravajo Cevallos

SECRETARIO AD-HOC